El puntero mide al Kelito

Colón de Saldívar quiere festejar esta mañana ante River Plate.

La vigésima novena fecha del Campeonato de la Primera División B que es liderado por el Cristóbal Colón de Saldívar se jugará íntegramente en la fecha y en el que resalta íntegramente el partido que chutará el puntero ante River Plate desde las 09: 00 en el "Herminio Ricardo". El encuentro será pitado por Blas Romero.

Su escolta, Atlético Tembetary recibirá en su complejo de Villa Elisa al Deportivo Capiatá avei desde las 09:00 con el arbitraje de Dionicio Cristaldo. En el Rubén Ramírez, también a la misma hora se enfrentarán 3 de Noviembre y Sportivo Iteño siendo pito principal Arcenio Mereles.

También a las 09:00 se medirán Sportivo Limpeño ante Atlántida en el Optaciano Gómez siendo el juez principal Osmar Soto, Olimpia de Itá frente a General Díaz en el Presbítero Manuel Gamarra siendo pito del cotejo José Franco y Silvio Pettirossi ante 29 de Setiembre en el Bernabé Pedrozo con la conducción arbitral de Alcides Gray.

Desde las 17:00 pelotearán el Fortín de Tacumbú los equipos de Presidente Hayes y Cristóbal Colón de Nemby siendo árbitro José Cuenca y a las 19:00 jugarán en el Isidro Roussillón los cuadros de Benjamín Aceval y 3 de Febrero FBC con arbitraje de Édgar Galeano.

Equipos de la Intermedia, en la mira por amaño

El caso de la Juve de Italia se podría repetir en nuestro país con equipos del Ascenso.

El Tribunal de Ética de la Asociación Paraguaya de Fútbol tendría ya listo un fallo para sancionar a dos clubes de la División Intermedia y uno de la Primera B, que están vinculados a las apuestas deportivas, uno de los delitos más perseguidos por la **FIFA** en los últimos años.

Según información a la que pudo acceder el **POPU de Nación/Media,** ambos equipos de la Intermedia serían de fuera de Asunción, y están bastante comprometidos con la posibilidad de ser sancionados por la matriz del balompié nacional.

De darse la sanción sería la primera a nivel institucional en nuestro país, atendiendo que, como por ejemplo se dio con el caso de **Marco Trovato** hace un par de años, la misma fue en orden personal e individual, y con esta nueva sanción se marcaría así un precedente en búsqueda de evitar la especulación con los resultados de los partidos.

Uno de los equipos más comprometidos con las pruebas sería del interior del país, incluso cuenta con antecedentes de denuncias de sus futbolistas hacia el gerenciamiento de la institución.

Cabe destacar que a nivel mundial también la epidemia de especulación deportiva alcanzó a clubes importantes, como el caso de la Juventus tano. En aquel entonces El Tribunal Federal de Apelación de Italia aceptó el pedido del fiscal de la Federación Italiana de Fútbol en contra de la Juventus por el caso de las plusvalíías y se le impuso un castigo de 15 puntos menos en el Calcio y la inhabilitación de 11 de sus directivos. Sin embargo, esa no es la primera vez que le impusieron una sanción a la Vecchia Signora, pues en el 2006 se le impuso el descenso administrativo por el Calciopoli, el escándalo más grande de amaño de partidos en el fútbol europeo.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

ID. N° 426.823
Licitación Pública Nacional (LPN) N° 16/2023

"ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

La SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN del Ministerio de Hacienda, de conformidad a la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, procede a realizar la invitación a potenciales oferentes a participar de la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 16/2023, según las siguientes informaciones:

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS:

- Las consultas serán recibidas a través del SICP (www.contrataciones.gov.py), hasta las 07:00 horas del 17 de octubre de 2023
- Las documentaciones deberán ser presentadas el día 25 de octubre de 2023 hasta las 10:00 hs., en la siguiente dirección: (Yegros e/ Eligio Ayala y Mcal. López- Entre Piso-Oficina 90, Departamento de Contrataciones).
- La Apertura de Sobres Físicos se realizará el día 25 de octubre de 2023 a las 10:15 hs, en la siguiente dirección: (Yegros e/ Eligio Ayala y Mcal. López- Entre Piso-Oficina 92, Departamento de Contrataciones)

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López - Edificio: DGR
Entre Piso - Oficina N° 90
Telef: (021) 417 77 35 - mail: uoc@set.gov.py

Vacunada de Patriotas como visitante a Salto

El domingo que pasó se chutó la primera fecha de la revanchas de la segunda fase del Campeonato Nacional B y en el que Patriotas FC de Hernandarias se puso a tiro para clasificarse para las semifinales de la competencia que dará medio cupo para la Intermedia del 2024.

El cuadro hernandariense que lidera la **Serie B**, vacunó como visitante a Salto del Guairá 1 a 0 con el tanto marcado por Edgar González. En el otro compromiso de esta serie, Guaraní de Fram se impuso avei a domicilio al Nacional del Salto del Guairá por 1 a 0 con tanto de Hugo Sandoval.

En los compromisos del **Grupo A**, Ovetense FC derrotó a domicilio a Sol del Este por la cuenta de 3 a 0 con los tantos marcados por Luis Caballero, Ariel Rolón y Richard Franco y en el otro encuentro de este grupo, el 12 de Junio de Villa Hayes vacunó como local al Deportivo Itapuense de Encarnación por 1 a 0 con el gol marcado por Emmanuel Morales de tiro penal.

Patriotas ganó como visitante a Salto del Guairá.

Campeones Nacionales de Ajedrez se lucieron en la SND

Los Juegos Escolares y Estudiantiles Nacionales celebraron sus finales nacionales de ajedrez, recibiendo a más de 130 jóvenes cultores del deporte ciencia paraguayo que representaron a 62 instituciones educativas de todo el país. Tras concluir la última ronda de juego, el ministro de Deportes, César Ramírez, entregó los trofeos a los primeros campeones nacionales.

Los primeros Campeones Nacionales y representantes paraguayos para los próximos Juegos Sudamericanos Escolares a celebrarse en Santiago de Chile surgieron tras las competencias de ajedrez que se celebraron en el Salón Auditorio de la SND.

Los campeones y vice campeones escolares de ajedrez son los siguientes:

Primer Lugar: Verónica González – Col. Liberty School • Itauguá Segundo Lugar: Fiorella Mayeregger – Col. 1° de Marzo • Asunción Primer Lugar: Arturo Cáceres – Esc. Bas. N° 2393 Jorge Alcibiades • San Lorenzo Segundo Lugar: Samuel Pinto Pache – Esc. Bás. N° 6320 El Sendero • Loma Plata.

El ministro César Ramírez entregó premios a los mejores de Ajedrez.

Ñemongarai de animales

Bendijeron los hermanos capuchinos.

En conmemoración del día de **San Francisco de Asís**, patrono de los animales, los hermanos franciscanos capuchinos realizaron ayer la tradicional bendición de mascotas opáichagua (mbarakaja, jagua, tortuga, ere eréa), en los distintos conventos de la congregación.

Avei la entidad binacional Yacyretá celebró el Día Mundial de los Animales, con acciones de protección y conservación de especies representativas y en peligro de extinción del área de influencia de la Central Hidroeléctrica.

Una de ellas es el establecimiento, en 1982, del Refugio Faunístico Atinguy, en un predio de 100 hectáreas, a 18 km del acceso a la ciudad de Ayolas.

La colección zoológica del Refugio Faunístico Atinguy está formada por 63 especies.

Garantizan gas hasta enero

Eddie Jara, capo de Petropar.

La provisión de gas a nuestro país ya no será exclusividad de Argentina. El presidente de Petropar, **Eddie Jara**, omombe'u que están cerrando con un proveedor de Bolivia por 1.300 toneladas.

"Eso nos garantiza stock hasta mediados de enero (de 2024). **El precio de compra cerraría entre hoy** (ayer) **y mañana** (hoy), **ya que Petropar presentó una contrapropuesta. Pues, el costo ofrecido es levemente superior al que hoy se paga por el producto traído de Argentina. La intención es volver a mantener la relación con el mercado boliviano, ya que, el corte permanente con un proveedor también tiene sus desventajas"**, explicó Jara.

CACIQUE Y FAMILIARES CONSIDERAN QUE ES "NORMAL"

¡Niña indígena de 10 años está embarazada!

Una niña de apenas 10 años de la parcialidad Mbya Guaraní tiene 10 semanas de gestación y se encuentra internada en el Hospital Regional de Caazapá. La fiscalía intervino en el caso, pero tropieza con el derecho ancestral de los indígenas.

Niña indígena de 10 años está embarazada.

CAAZAPÁ (especial). El Ministerio Público investiga un caso de abuso sexual a niña de 10 años de la parcialidad Mbya Guaraní, que tiene 10 semanas de gestación y se encuentra internada en el Hospital Regional de esta ciudad.

El agente fiscal **Carlos Mercado** intervino en el caso y se encuentra realizando las primeras investigaciones el terrible hecho. En ese sentido mencionó que está trabajando muy de cerca con la Dirección de Derechos Étnicos de la fiscalía, ya que la cultura indígena no constituye un delito el embarazo de la niña.

"Estamos iniciando la investigación. Hablamos con el cacique de la comunidad, quien nos dice que no considera que sea un hecho irregular. Los familiares también consideran lo mismo", explicó el fiscal Mercado, al Popu de NACIÓN/MEDIA.

Según la explicación que le dieron desde la comunidad indígena y los propios familiares de la menor, en su cultura ya se considera como una mujer una vez que tiene su menstruación, incluso, puede tener una relación de pareja.

"Estamos esperando lo que nos diga la Oficina de Derechos Étnicos para analizar qué medidas tomar. La Constitución Nacional les garantiza su derecho ancestral y contempla costumbres de los pueblos indígenas", finalizó.

Convocarán a junta médica

Francisco Martínez, fiscal.

ENCARNACIÓN (especial). El fiscal **Francisco Martínez** está a cargo de la investigación de la niña de 8 años que entró a cirugía por una fractura de brazo en el Hospital Regional, tuvo un paro cardíaco y quedó en terapia intensiva.

Martínez dijo que se realizará una junta médica para determinar si hubo negligencia médica.

"Siempre un equipo médico que participa en este tipo de procedimientos, y la participación de cada uno es lo que queremos determinar. Para eso, los llamaremos a declarar", explicó Martínez.

"Nosotros vamos a convocar a un junta médica a los efectos de que los profesionales del área, sean los que nos digan donde se cometió el error si existiere. Eso vamos hacer una vez que tengamos todas las documentaciones", finalizó.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

ID. N° 426.823
Licitación Pública Nacional (LPN) N° 16/2023

"ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

La SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN del Ministerio de Hacienda, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, procede a realizar la invitación a potenciales oferentes a participar de la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 16/2023, según las siguientes informaciones:

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS:

- Las consultas serán recibidas a través del SICP (www.contrataciones.gov.py), hasta las 07:00 horas del 17 de octubre de 2023
- Las documentaciones deberán ser presentadas el día 25 de octubre de 2023 hasta las 10:00 hs., en la siguiente dirección: (Yegros e/ Eligio Ayala y Mcal. López- Entre Piso-Oficina 90, Departamento de Contrataciones).
- La Apertura de Sobres Físicos se realizará el día 25 de octubre de 2023 a las 10:15 hs, en la siguiente dirección: (Yegros e/ Eligio Ayala y Mcal. López- Entre Piso-Oficina 92, Departamento de Contrataciones)

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López - Edificio: DGR
Entre Piso - Oficina N° 90
Telef: (021) 417 77 35 - mail: uoc@set.gov.py

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **MAREA S.R.L.** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "**LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUELO PARA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN CON EUCALIPTUS, CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE DRENAJE**" (EIAp), a ser desarrollado en el inmueble identificado con la Finca N° 44, Padrón N° 182; con una superficie total de la propiedad de 432 HAS. 3007 M2., ubicada en el lugar denominado La Flor, del distrito de Yabebyry, departamento de Misiones, elaborado por el consultor ambiental Néstor Ángel Talavera Núñez, con Registro CTCA N° I-903, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al MADES, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

57799 Asunción, 3 de Octubre de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **LUCIA DHARA COLOSSI DE PIREZ**, comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto, "**PRODUCCION AGRICOLA, PRODUCCION PISCICOLA, DEPOSITO DE AGROQUIMICOS, E INSUMOS AGRICOLAS, TALLER DE MAQUINARIAS, LAVADERO DE MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DE USO DE INTERNO Y EXPENDIO DE COMBUSTIBLE DE USO INTERNO**" a desarrollarse en la propiedad identificada como Fincas N° 347, 1381, 761, 348, 621, 1381, 1381, 349, 1381, Padrones N° 405, 1420, 376, 419, 420, 1419, 1418, 407, 1417, ubicada en el distrito de Minga Porá, departamento de Alto Paraná, ", con el asesoramiento de la Consultora Ambiental Castorina Toledo Barreto, con CTCA N° I-595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

57835 Asunción, 04 de Octubre de 2023

Pochy de supermercadistas

Con la medida, amóntema bancarización, según Capasu.

Los supermercadistas ojerure suspensión de intención de cobro de comisiones. La Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu) manifestaron, a través de un comunicado, su disconformidad por las solicitudes de pago, una de las nuevas funcionalidades del Sistema de Pagos Instantáneos (SPI), del Banco Central del Paraguay (BCP).

En ese sentido, pidieron la suspensión inmediata de esta intención del cobro, abogando por continuar en el camino de la trazabilidad y la inclusión financiera, porque **"no hace otra cosa que alejar y expulsar de la bancarización a numerosos comercios, principalmente a mipymes, que volverán a optar por el uso de efectivo y otros medios de pago no trazables"**, he'i los empresarios.

Aumento de precios

La inflación (aumento de precios) correspondiente al mes pasado fue del 0,5%, superior a la tasa del -0,1% registrada en el mismo mes del año anterior, según datos del BCP.

En la agrupación de alimentos se destaca el incremento verificado en la carne vacuna. Otros productos, como las menudencias, los embutidos y el pescado, también presentaron aumentos de precios en el mes.

La carne, uno de los que más subió dentro de la canasta familiar.

OTUTU TRANSFERENCIAS DE ROYALTÍES Y FONACIDE

Platal a municipios y gobernaciones

Municipios y gobernaciones ligaron platal de enero a setiembre, con rubros provenientes de Fonacide y Royaltíes. Las transferencias, realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, ascienden a G. 1,65 billones.

Ministerio de Economía y Finanzas.

¡Péa katu! Municipios y gobernaciones ligaron transferencias por G. 1,65 billones. De enero a setiembre del ejercicio fiscal 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas transfirió un total de G. 1.658.672 millones (G. 1,65 billones) a las municipalidades y gobernaciones, según datos de la Dirección General de Departamentos y Municipios.

Las municipalidades recibieron recursos a setiembre por G. 893.836 millones; en tanto que las gobernaciones por G. 764.836 millones. Los montos transferidos incluyen los Royalties y el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide).

Las transferencias corresponden a Fonacide y Royaltíes.

En el caso de los municipios fueron por G. 224.137 millones del Fonacide y G. 548.388 millones de Royalties; en tanto que para las gobernaciones fueron G. 162.708 millones de Royalties y G. 59.153 millones del Fonacide.

Además, al mes de septiembre las gobernaciones recibieron transferencias provenientes de los impuestos, es decir, de Fuente 10 Recursos del Tesoro, por un total de G. 394.118 millones.

Las transferencias de recursos financieros a los gobiernos subnacionales, en el periodo fiscal 2023, están sujetas al cumplimiento estricto de los requerimientos legales establecidos en la Ley N° 7050/2023.

Pillan conexión mau

CIUDAD DEL ESTE (especial). La Ande intervino ayer un local de bitcoin por conexión mau. El vicheo se realizó a raíz de una denuncia anónima en la Agencia Regional Alto Paraná. El local será multado por consumo de energía eléctrica no facturada. Los gastos de intervención asciende a G. 16.345.441, informaron los intervinientes.

Costanera Sur

El ingeniero **Julio Ríos**, director de Caminos Vecinales del MOPC, omombe'u que la Costanera Sur estaría oficialmente habilitada en julio del 2024.

No obstante, la vía fue habilitada temporalmente. Pero, para finales de este año se prevén culminar los trabajos de pavimentación asfáltica, he'i el capeto de obras.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

ID. N° 426.823
Licitación Pública Nacional (LPN) N° 16/2023

"ADQUISICIÓN DE GENERADORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

La SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN del Ministerio de Hacienda, de conformidad a la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, procede a realizar la invitación a potenciales oferentes a participar de la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 16/2023, según las siguientes informaciones:

INFORMACIONES A LOS INTERESADOS:

- Las consultas serán recibidas a través del SICP (www.contrataciones.gov.py), hasta las 07:00 horas del 17 de octubre de 2023
- Las documentaciones deberán ser presentadas el día 25 de octubre de 2023 hasta las 10:00 hs., en la siguiente dirección: (Yegros e/ Eligio Ayala y Mcal. López- Entre Piso-Oficina 90, Departamento de Contrataciones).
- La Apertura de Sobres Físicos se realizará el día 25 de octubre de 2023 a las 10:15 hs, en la siguiente dirección: (Yegros e/ Eligio Ayala y Mcal. López- Entre Piso-Oficina 92, Departamento de Contrataciones)

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López - Edificio: DGR
Entre Piso - Oficina N° 90
Telef: (021) 417 77 35 - mail: uoc@set.gov.py

Acto desarrollado en Pilar.

Créditos para productores

PILAR (especial). Con entrega de créditos, del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) a productores agrícolas, comerciantes y emprendedores de esta ciudad, se realizó la Feria de la Agricultura Familiar en la Plaza de los Héroes.

El desembolso fue de G. 143.000.000. El evento contó con la presencia de autoridades locales y funcionarios del MAG.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **GUSTAVO JOSÉ OCAMPOS BRITEZ**, proponente, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"ESTACIÓN DE SERVICIOS – EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y GLP - MINIMARKET"** (EIAp), elaborado por la consultora ambiental SONIA ELIZABETH TORRES PEREZ, REG I-1052, a ser desarrollado en el inmueble identificado con MATRÍCULAS N°: K06/3357, K06/2990, CTA. CTE. CTRAL. N°: 26-0018-07/08, ubicado en el distrito de Itakyry, departamento de Alto Paraná, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al MADES, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

57670 Asunción, 4 de Octubre de 2023